

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

Los dichos del Presidente sobre Dos Bocas y Pemex

1

Es verdad que los mexicanos, como los ciudadanos de cualquier país, esperan buenas noticias de parte de sus gobernantes. No resulta extraño pues que a bote pronto, la gente no ponga en duda lo que el presidente presume como logros o avances. Desafortunadamente, llevará tiempo para que miles y después millones caigan en la cuenta de que las cosas no eran como se las presumían, que resultaron más caras de lo previsto, y en varios casos, que por las prisas de hacer las cosas o construir alguna obra, se cometieron errores que afectaron la calidad de los trabajos, que exigirán más adelante que se destinen más recursos para corregir esas fallas, y peor aún, que posiblemente alguno de los proyectos que se pusieron en marcha con estridencia durante esta administración, quizá no debieron llevarse a cabo, o que los recursos que se malgastaron en ellos, se pudieron haber destinado a mucho mejores fines, con un mayor impacto sobre la calidad de vida de los mexicanos.

Mucho se ha debatido que la refinería de Dos Bocas muy probablemente se ubique en los últimos supuestos del párrafo anterior. El viernes pasado, durante el discurso con motivo del Quinto Informe de Gobierno, el presidente López Obrador se aventuró a anunciar que “hoy va a empezar a producir petrolíferos la nueva refinería de Dos Bocas, hoy empieza a producir”. Remató afirmando que esa refinería producirá en diciembre un volumen de 290 mil barriles diarios de gasolina.

Lo primero que supimos es que en realidad la producción que se obtuvo es lo que la propia secretaria Rocío Nahle llamó “gasolina primaria”, que no es otra cosa que un producto intermedio que para poder ser utilizado bajo la forma de gasolina que comúnmente conocemos debe someterse a un posterior proceso de transformación. Falta saber cuántos miles de barriles diarios de esa gasolina primaria estaría produciendo en realidad Dos Bocas, pero todo apunta a que, las cosas no son como nos las están presumiendo y, como en otros casos, el gobierno está aprovechándose de ese apetito de los mexicanos para escuchar buenas noticias.

Llegará el momento en que nos podremos enterar de lo que realmente ocurrió durante estos meses en la refinería Dos Bocas.

En el mismo acto, el Presidente presumió que se detuvo la caída en la producción de petróleo, haciendo como que no vio la estadística de producción de Pemex para julio, que reportó un volumen de producción de 1 millón 573 mil barriles diarios de petróleo crudo. Obviamente, para subsanar la merma en la producción de crudo, Pemex está acelerando la producción de condensados, que para fines de reportes, suma a la producción de crudo.

La merma observada en julio es producto de un accidente, que lamentablemente costó la vida a tres trabajadores y se presume que a un cuarto trabajador también, que aún se reporta como desaparecido. Aquí escribí el pasado 25 de julio sobre ese lamentable accidente, pero sobre todo sobre la desafortunada forma en que el presidente y el director de Pemex estaban manejando el tema en medios, tratando de dirigir la responsabilidad del accidente hacia la empresa contratista, Cotemar, y a sus trabajadores.

Para estropear las intenciones del presidente y el director de Pemex, de esconder o esquivar la responsabilidad de la empresa productiva del estado, sus empleados y sus directivos, siendo una empresa cuya deuda se intercambia en los mercados internacionales, necesariamente debe someterse al escrutinio de autoridades de México sí, pero también de autoridades reguladoras de otros países que bien podrían terminar por exigir a Pemex que exhiba que la investigación del accidente se llevó a cabo bajo los estándares más rigurosos para casos como ese.

Cuando eso ocurra, se sabrá que hubo errores significativos por el lado de Pemex que resultaron clave para explicar la tragedia.

Así que cada vez es más evidente que por lo que hace a Pemex, como en otros rubros de la vida nacional, el Presidente ve las cosas a través de un cristal que la dibuja una realidad alterna muy lejana a lo que verdaderamente ocurre. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

2

Alfonso Durazo: "Sonora dará impulso a la industria de electromovilidad"

El mandatario estatal señaló que en un escenario mundial en el que se avizora un cambio de paradigma hacia el uso de energías limpias

Sonora tiene condiciones óptimas para convertirse en estado pionero de la transición energética que impulsa el Plan Sonora de Energía Sostenible por las ventajas de contar con amplias reservas de litio, intensidad solar, producción de cobre e insumos imprescindibles para la industria de electromovilidad, cuyas bondades pueden ser aprovechadas por empresas nacionales e internacionales, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario estatal señaló que en un escenario mundial en el que se avizora un cambio de paradigma hacia el uso de energías limpias, industrias automotrices deben aprovechar la oportunidad de iniciar una nueva etapa para la fabricación de vehículos eléctricos, desde un estado que cuenta con los recursos naturales necesarios.

El titular del Ejecutivo estatal detalló que el depósito del litio en Bacadehuachi, Sonora, está ubicado en el punto conocido como "El Cerro de la Ventana" y, a la fecha, se han explorado hasta 400 metros de profundidad, en un depósito del mineral que tiene siete kilómetros de largo y 2.5 kilómetros de ancho.

Precisó que, las virtudes del Plan Sonora en materia energética, que tiene una inversión de mil 644 millones de dólares, permitirá que toda la cadena de valor de la industria de electromovilidad se establezca en el estado.

Las ventajas de apostar a la fabricación de autos eléctricos en Sonora, mencionó, son el ahorro energético que ofrecerían las plantas automotrices en sus automóviles, garantizando su aportación al uso de energías limpias que reduzcan los niveles de contaminación. El Herald

AMLO presenta al Senado las ternas para cubrir las tres vacantes de la CNH

Los senadores deberán elegir a quienes ocuparán las tres vacantes, por el voto equivalente a las dos terceras partes de los presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días.

La **Cámara de Senadores** recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador las ternas de candidatos para cubrir tres vacantes de comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**). De las tres designaciones pendientes, dos datan de 2019 y una de 2020.

Para ocupar la vacante generada por la conclusión del encargo de **Sergio Henrivier Pimentel Vargas**, el 31 de diciembre de 2020, el titular del Ejecutivo federal propuso a Luis Octavio Alcázar Cancino, Romeo Antonio Rojas Figueroa y José Sánchez Pérez.

Marco Antonio Cota Valdivia, Ethel Tatiana de los Santos Flores y Neus Peniche Sala fueron propuestos por López Obrador para ocupar la vacante generada por la renuncia de **Gaspar Franco Hernández** registrada el 28 de febrero de 2019,.

Para ocupar la vacante generada por la conclusión del cargo de **Héctor Alberto Acosta Félix**, el 31 de diciembre de 2019, los candidatos propuestos son Raúl Enrique Galicia Gómez, Elizabeth Mar Juárez y Marco Vázquez García.

Los senadores deberán elegir a quienes ocuparán las tres vacantes, por el voto equivalente a las dos terceras partes de los presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días.

De acuerdo con los oficios correspondientes remitidos por el presidente López Obrador, a la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** desde el pasado 15 de junio y recibidos de manera formal tres días después, el Ejecutivo federal ejerce sus facultades de regulación técnica y económica en materia de electricidad e hidrocarburos para incentivar la productividad industrial y dotar de condiciones de competencia y sustentabilidad a la industria energética para un desarrollo económico y social, mediante los órganos reguladores coordinados en materia energética, creados a nivel constitucional y considerados como dependencias de la Administración Pública Federal.

Uno de esos órganos es la **CNH**, precisan, que tiene entre sus principales atribuciones la de regular y supervisar el reconocimiento y la exploración superficial, así como la exploración y la extracción de hidrocarburos, incluida su recolección desde los puntos de producción y hasta su integración al sistema de transporte y almacenamiento; licitar y suscribir los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, y administrar, en materia técnica, las asignaciones y contratos en dicha materia. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

3

Ingresos petroleros tocan fondo en los últimos cinco años

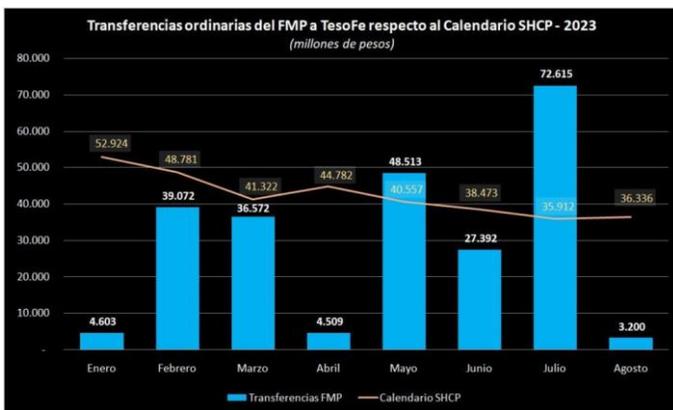
En agosto pasado, apenas llegaron a los **3,200 millones de pesos**

Los **ingresos petroleros** cayeron en agosto a su nivel más bajo de los últimos cinco años al alcanzar tan solo **3 mil 200 millones de pesos**, debido principalmente a que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** entregó recursos únicamente por **Derechos de Exploración de Hidrocarburos**.

En julio pasado, la industria petrolera del país canalizó un monto por **72 mil 615 millones de pesos (mmdp)**, el más alto de 2023, pero al mes siguiente esta cifra se desplomó a solo **3 mil 200**, lo que representa apenas **4.4 por ciento** del primer monto.

Este número se encuentra también muy por debajo de los recursos estimados por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, mismos que se ubicaban en alrededor de los **36 mil 336 mmdp**.

En los ocho meses que van del año, esta es la **tercera vez** que los recursos petroleros registran montos tan bajos. En enero apenas llegaban a los **4 mil 604 mmdp**, mientras que en abril eran por **4 mil 509 mmdp**.



(Con información del Fondo Mexicano del Petróleo)

Y es que en agosto los recursos provenientes tanto de las asignaciones de Pemex, como de los contratos privados, **reportaron descensos**.

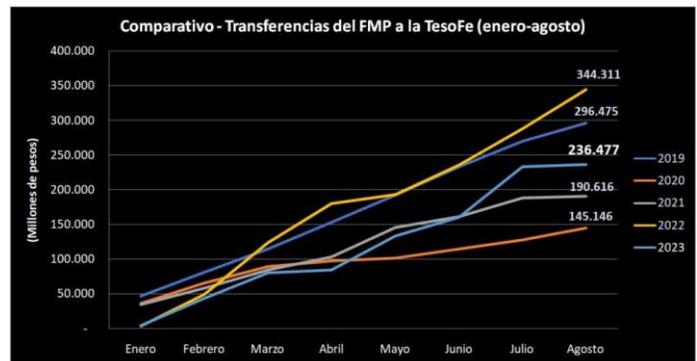
En el caso de la petrolera estatal, la compañía bajo la dirección de **Octavio Romero Oropeza** entregó al **Fondo Mexicano del Petróleo (FMP)** **147 mmdp** por concepto de **Derechos de Exploración de Hidrocarburos**, dejando en ceros los renglones correspondientes a los **Derechos de Extracción de Hidrocarburos** y el **Derecho por la Utilidad Compartida**.

De hecho, esta es la **cuarta ocasión** en lo que va del año en que Pemex deja de pagar recursos por los **Derechos de Extracción de Hidrocarburos**, según el récord del Fondo.

De lado de los **contratos privados**, entre julio y agosto los ingresos cayeron **1 mil 726 mmdp**, o **36.8 por ciento**, al pasar de los **4 mil 681 millones a los 2 mil 955 millones de pesos**.

En comparación con julio, en agosto todos los impuestos bajaron sus montos, excepto la **Cuota Exploratoria** que se incrementó en **24 millones de pesos**.

Los recursos por **Comercialización** pasaron de los **3 mil 583 a los 2 mil 570 mmdp**, en tanto que la **Regalía adicional** bajó de los **179 millones a los 97 millones**. La **Regalía base**, por su parte, estaba en **64 mmdp** para quedar en **24 millones**.



(Con información del Fondo Mexicano del Petróleo)

Con estas cifras, el acumulado anual transferido a la Tesorería de la Federación alcanzó en agosto los **236 mil 477 millones de pesos**, un monto inferior en **107 mil 834 millones**, o **31.3 por ciento**, con respecto a los **344 mil 311 millones de pesos** transferidos en el mismo periodo pero del año anterior. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

Envía Ejecutivo tres ternas para 4 designar comisionados de CNH

El presidente de México envió al Senado tres ternas de candidatos para sustituir al mismo número de comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Las ternas fueron presentadas ante el Senado de la República para sustituir a **Sergio Pimentel, Gaspar Franco y Héctor Acosta, quienes terminaron sus cargos.**

La terna señalada para sustituir al primer mencionado está conformada por **Luis Octavio Alcázar Cancino, Romeo Antonio Rojas Figueroa, y José Sánchez Pérez**, estos últimos dos repiten en la terna para ocupar el puesto.

Luis Octavio Alcázar es Ingeniero Petrolero, con 37 años de experiencia en actividades como Operaciones de Campo; Productividad de Pozos, Yacimientos, Administración de la Producción de Hidrocarburos, Planeación, Evaluación Económica de Proyectos de Inversión.

Para ocupar la vacante generada por la renuncia del Gaspar Franco Hernández, las propuestas enviadas al senado son: **Marco Antonio Cota Valdivia, Ethel Tatiana de los Santos Flores y Neus Peniche Sala.**

Marco Antonio Cota, es actualmente el CEO de Talanza Energy y anteriormente ocupó el cargo de Director General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en la Secretaría de Energía.

Mientras que el sexenio pasado Neus Peniche ocupó el cargo de comisionada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para posteriormente renunciar para ocupar el cargo de Titular de Unidad.

Por último, para ocupar la vacante generada por la conclusión de Héctor Alberto Acosta Félix, la terna está integrada por **Raúl Enrique Galicia Gómez, Elizabeth Mar Juárez y Marco Vázquez García.**

En cada caso, las ternas serán examinadas por la Comisión de Energía del Senado, la cual propondrá un nombre el cual deberá de ser sometido a votación del pleno. EAD

Zama producirá hasta 180 mil barriles diarios

Una vez que alcance su pico de producción, el megayacimiento Zama alcanzará una producción estimada de 180 mil barriles diarios de petróleo crudo equivalente, de acuerdo con una presentación que realizó Talos a sus inversionistas.

En el documento, la empresa precisó que la inversión total que se requerirá por parte de los socios como preparación para la primera producción se ubica entre dos mil 100 y dos mil 400 millones de dólares.

Mientras tanto, en la primera extracción, detalla el documento, la inversión se entre tres mil 200 y tres mil 400 millones de dólares, y finalmente, **para el ciclo de vida total se estima un total de cuatro mil 300 a cuatro mil 600 millones de dólares.**

Para el desarrollo del pozo, en el que trabajan Talos Energy, Pemex, Zamajal Energy, Wintershall DEA y Harbour, se perforarán 46 pozos y se desarrollarán ductos de 69 kilómetros hacia la terminal marítima de Dos Bocas, Tabasco.

También incluye la construcción de dos plataformas, una correspondiente a una profundidad de 500 pies, mientras que la segunda se ubicaría a 585 pies de profundidad.

Además, **el costo estimado de la producción de cada barril es de 25 dólares por barril, de acuerdo con las perspectivas de Talos Energy.**

Las empresas presentaron este año el Plan de Desarrollo del campo Zama a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, mismo que ya fue aprobado. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

5

Busca Sonora copiar a la CDMX norma sobre descarbonización

El estado de Sonora no cuenta con normatividad orientada hacia la descarbonización del uso de la energía térmica en la entidad, aunque la actual administración local está trabajando en una regulación basada en la existente en la Ciudad de México.

“Nuestro plan, te lo digo sinceramente, es copiarle el modelo de la CDMX en normatividad”, dijo Rafael Cabanillas, director general de Energía de la Secretaría de Economía del Gobierno del estado de Sonora.

Explicó que en realidad el consumo térmico en la entidad se basa principalmente en el gas natural y en el gas licuado de petróleo (gas LP) importados de Estados Unidos, sobre todo para consumo doméstico.

“Entonces, no hay un programa ahorita. Está en nuestros planes, pero necesitamos un respaldo de normatividad para poder establecer un mercado realmente firme en eso”, agregó.

Cabanillas participó en la mesa “Políticas públicas y programas de apoyo para la energía solar”, celebrada durante el primer día del evento **The GreenExpo**.

Citó cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que indican que **siete por ciento de los hogares sonorense cuentan ya con paneles solares, pero aclaró que ese porcentaje no es representativo en términos de aprovechamiento de energía térmica.**

“Estamos trabajando en normas que queremos implementar en normas de construcción, pero eso corresponde a los municipios”, apuntó.

Apuesta Sonora por el hidrógeno verde

En su participación en el panel, Cabanillas resaltó el potencial de Sonora para la producción y aprovechamiento del hidrógeno verde. “Nos coloca en el futuro”, exclamó.

Al respecto, consideró que este combustible puede ser uno de los medios de almacenamiento de energía. Igualmente, destacó la disponibilidad local de agua y el alto potencial de generación eléctrica principalmente solar para producir el hidrógeno.

“Tenemos la materia prima a partir del agua, electricidad en abundancia a partir de plantas solares fotovoltaicas. No precisamos de hora, simplemente producirla”, refirió.

También subrayó la viabilidad económica del hidrógeno, al combinarlo con el gas natural para aumentar el poder calorífico de este último. EAD

Talos Energy da más información sobre el desarrollo de Zama

En una presentación a inversionistas, Talos Energy, dio más detalles sobre el plan de desarrollo de Zama.

En julio, el órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), autorizó a [Pemex Exploración y Producción \(PEP\)](#), Talos Energy, Harbor Energy y Wintershall DEA, el plan de desarrollo, el programa de trabajo y presupuesto asociado al mismo [para el campo Zama](#).

Ayer, Talos Energy presentó a inversionistas más detalles sobre el desarrollo del campo, en el cual se espera recuperar 735 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Para el desarrollo del campo se utilizarán dos plataformas marinas, las cuales operarán a una profundidad de 500 y 585 pies y estarán conectadas por dos ductos.

La plataforma Zama A enviará petróleo y gas a través de dos ductos que tendrán una longitud de 43 millas hasta la Terminal Marítima de Dos Bocas y al Centro Procesador de Gas de Cactus.

Ambas estructuras tendrán una capacidad de extracción de 180 mil barriles diarios, de los cuales se espera que el 94% se aceite de 26 a 29 grados API.

De acuerdo con las perspectivas de Talos Energy, se espera que el campo Zama alcance un pico de producción de entre 180 y 190 mil barriles por día.

El costo de producción está calculado en 25 dólares por barril.

El yacimiento Zama se encuentra en aguas someras del Golfo de México, frente a las costas del estado de Tabasco, con una superficie de 26.7 kilómetros cuadrados con yacimiento en el Mioceno Superior.

El costo total del plan de desarrollo de 2023 a 2045 es de 9 mil 085 millones de dólares, de los cuales 4 mil 541 son inversiones y 4 mil 544 millones en gastos de operación. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023

Nahle aclara cifras de producción de Dos Bocas

6

La secretaria de Energía precisó las cifras de producción de petrolíferos mencionadas por AMLO.

La titular de la [Secretaría de Energía \(SENER\)](#), Rocío Nahle, aclaró las cifras de producción de petrolíferos de la refinería de Dos Bocas, ajustando las cifras mencionadas la semana pasada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El mandatario [mencionó en su informe de gobierno que la refinería Olmeca](#), ubicada en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, produciría 290 mil barriles diarios de gasolina para finales del 2023.

Sin embargo, Nahle García aclaró que la refinería procesará 340 mil barriles por día de crudo, de los cuales 295 mil barriles son de gasolina y diesel.

“El diseño de la refinería Olmeca en sus dos trenes tiene una capacidad de proceso de 340 mil barriles por día de crudo, lo que arrojará una producción de Petrolíferos (gasolinas y diésel de 295 mil barriles) es de alta eficiencia energética y no producirá combustóleo”, escribió Nahle en Twitter.

La cifra supera con creces las que fueron trazadas inicialmente para ese proyecto -uno de los más importantes de la actual administración de 170 mil barriles de gasolinas y 120 mil barriles de diésel de ultra bajo azufre. EAD



Petrobras cancela venta de activos

Petrobras canceló la venta planeada de su subsidiaria en Argentina y otros activos.

La petrolera estatal brasileña Petrobras anunció que decidió detener las ventas de algunos activos clave tras concluir una amplia revisión de los procesos de desinversión.

La empresa estatal informó al mercado de valores que ya no venderá los campos terrestres de Urucu y Bajía-Terra, el campo en aguas someras Manati y su subsidiaria en Argentina.

La directiva de la petrolera tomó esa decisión con base en los “nuevos elementos estratégicos aprobados por el Consejo de Administración”, que cambió a partir de la llegada a la Presidencia del progresista Luiz Inácio Lula da Silva, el pasado 1 de enero.

Sobre los demás activos en venta dentro del segmento de exploración y producción, informó que su permanencia “se evaluará periódicamente” teniendo en cuenta su “rentabilidad, adherencia estratégica, el estado de su vida productiva y las oportunidades” que ofrece en materia de descarbonización.

Sin embargo, Petrobras anuncio que continuará con los procesos de venta de sus participaciones en termoeléctricas. OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de septiembre de 2023



Impiden colocación de sellos de inmovilización de Profeco en estación de servicio en Tijuana

La Profeco informó que atendió 179 denuncias contra estaciones de servicio.

En el periodo del 21 al 27 de agosto, la [Procuraduría Federal del Consumidor \(Profeco\)](#) atendió 179 denuncias de consumidores contra gasolineras y realizó 269 visitas de verificación, durante las cuales se presentó un caso en el que se impidió la colocación de sellos de inmovilizado en Tijuana, según el informe semanal *Quién es Quién en los Precios de los Combustibles*.

El titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, mencionó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, que otras dos gasolineras se negaron a ser verificadas: Elva Cruz Barajas en Yurécuaro, Michoacán; e Inmobiliaria Sampueyo en Playa Rosarito, Baja California.

Dijo que a estos dos establecimientos, al igual que a Estación Piru ubicada en Tijuana, Baja California, se les visitará de nueva cuenta acompañados con personal de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y la Guardia Nacional.

Las marcas Valero, BP y Exxon Mobil presentaron la semana pasada los precios más bajos en promedio. En contraste, Chevron, OxxoGas y Redco reportaron los precios más altos.

Al 1 de septiembre, el precio promedio de la gasolina regular fue de 22.52 pesos por litro, de la premium 24.62 pesos y del diésel 23.91 pesos. Esta semana, el incentivo en el [impuesto especial sobre producción y servicios para la gasolina regular es de 48.1%, para la premium 33% y para el diésel 46.6%](#).

“Como ustedes pueden ver, son ya prácticamente dos años de que los precios de los combustibles en nuestro país mantienen una gran estabilidad, a pesar de las fuertes presiones internacionales que tienen los precios del petróleo”, dijo el procurador al hacer notar el impacto favorable que han tenido en México los estímulos fiscales para gasolinas y diésel.

Quién es Quién en los Precios

Del 21 al 27 de agosto, al considerar los índices de ganancia más altos por marca y por región, en gasolina regular se registró el precio más alto de 25.59 pesos por litro y margen de ganancia de 4.88 pesos, en Reflex Revolución de franquicia Petro Seven, Monterrey. Nuevo León. El precio más bajo fue de 21.24 pesos y margen de 0.15 pesos, de Gasolina y Lubricantes José Juan de Pemex en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En este punto, Ricardo Sheffield Padilla expuso que los cuatro pesos con ochenta y ocho centavos de margen de ganancia por litro de la marca Petro Seven en Monterrey, “es el más alto que nos ha tocado ver desde que se realiza este monitoreo de precios de los combustibles”.

En gasolina premium, Corporativo Enervisión de franquicia ARCO en Hermosillo, Sonora, tuvo el precio más alto de 26.95 pesos y margen de 2.51 pesos. Tracto Center de Pemex en Altamira, Tamaulipas, presentó el precio más bajo de 22.84 pesos, con margen de 0.15 pesos.

En diésel se encontró el precio más alto de 25.43 pesos, margen de 2.83 pesos, en Estación de Servicio Los Avellanos de Pemex en Cancún, Quintana Roo. El precio más bajo de 23.74 pesos y margen de 0.16 pesos lo reportó Operadora de Combustibles San Luis de franquicia Pemex en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Monitoreo de gas L.P

Al 30 de agosto en precios de gas Licuado de Petróleo (LP), el promedio en las 220 regiones determinadas por la CRE en tanque estacionario fue de 8.98 pesos por litro y de 16.63 pesos por kilo en cilindro.

Del 20 al 26 de agosto, en la venta de tanque estacionario, el precio más bajo fue de 9.25 pesos por litro en Gas Butep de franquicia del mismo nombre en Zapotlanejo, Jalisco, con relación a los 9.63 pesos de precio máximo en esa región.

En la venta de cilindro, Damigas de franquicia del mismo nombre, en Huehuetán, Chiapas, tuvo el precio más bajo de 16.36 pesos por kilo, respecto al precio máximo de 17.57 pesos para la región. OGM